

PUNTOS
de suscripción.

En la Redacción calle de los Remedios, número 10 cuarto bajo. En la librería de Tieso, calle de Carretas, y en la de Nuñez calle de Atocha, núm. 47.

EL MERCADO.

PRECIO.
SEIS REALES AL MES
ANUNCIOS GRATIS.

Los anuncios se entregarán a los repartidores al tiempo de recibir el periódico, ó se remitirán a la Redacción del mismo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 4 y 32 minutos de la mañana.—Se oculta á las 7 y 28 minutos de la tarde.
El día 7 de LUNA.—Sale á las 11 y 14 minutos de la mañana.—Se pone á las 12 y 20 minutos de la noche.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

EPOCAS.	TERMOMETRO.		BAROMETRO.	ATMOSFERA.
	REAUMUR.	CENTIGRADO.		
7 de la mañ.	13 s. 0.	16 1/4 s. 0.	26 p. 0 l. r.	
12 del día.	22 s. 0.	27 1/2 s. 0.	26 p. 1 l. d.	
5 de la tarde.	24 s. 0.	30 s. 0.	26 p. 2 l. id.	

SANTOS DEL DIA.

SAN GERVASIO y PROTASIO mrs.

Estos gloriosos santos gemelos, tan célebres en la iglesia, eran naturales de Milan é hijos de S. Vidal, mártir y de Santa Valeria. Fueron acusados los santos hermanos ante el conde Astasio general del ejército del emperador por los sacerdotes de los idolos y encendido de cólera Astasio mandó azotar á Gervasio y rindió su alma en el mismo suplicio. El tirano que mas queria hacerlos apostatar que quitarles la vida persuadió á Protasio que á lo menos le acompañase hasta el templo. Negose á esto el santo mancebo, representando que no consistia la dicha del hombre en vivir sino en conocer al verdadero Dios. El general le dijo: Ya que quieres perecer perecerás; y le mandó cortar la cabeza. En 386 por revelación á S. Ambrosio obispo de la misma ciudad fueron hallados los cuerpos despues de 300 años.

EFEMERIDES.

1647. El principe de Condé levanta el sitio de Lérida, despues de haber perdido no pocos soldados y á los generales conde de Clermont y Vertillac y caballero de la Valiere, sus consejeros.
1718. Zarpa del puerto de Barcelona la gran escuadra española compuesta de 30 navios y algunas fragatas de linea, otros buques menores y 440 transportes con 300 hombres de desembarco, al mando del marqués de Lele.
1833. Institucion de la cruz de Isabel.
Id. SS. MM. pasan revista en el Prado á las tropas que habian llegado para la jura de la augusta princesa (hoy Isabel II).

PARTE OFICIAL.

CRONICA CIVIL.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Venta de bienes nacionales.

Para el remate de una casa ó granja, sita en los términos de Sariñena, en la provincia de Huesca, que perteneció á la Cartuja de las Fuentes de Sariñena, se halla señalado el día 7 de julio próximo de doce á una de su tarde; y conforme á la real instruccion de 1.º de marzo de 1836, se verificará otro remate de dicha finca en esta corte, en el mismo día y hora, en las casas consistoriales de ella, ante el señor don Miguel Maria Duran, juez letrado de primera instancia de la misma. La referida finca se compone de cinco habitaciones, oratorio, granero, bodega con 9 cubas, cuerdas, corral, pajar y heras, declarado indivisible por la comision agricultora; su cabida 135 cahices de tierra, medida de Aragon, con 30,400 cepas nuevas y 477 árboles de varias clases: no tiene carga alguna. Está arrendado y vence el arriendo en 1.º de noviembre del corriente año. Vale en renta segun las bases establecidas 8 cahices de trigo y mitad de vino. Esta casa ó granja ha sido tasada en 36,874 rs. y capitalizada en 49,620 rs., que es la cantidad en que se saca á subasta.

Ignorándose la habitacion que tiene en esta corte D. José Manuel Canedo, y teniendo que hacerle saber una providencia judicial, se le cita por el presente anuncio para que al término de dos dias contados desde su publicacion, se presente en el juzgado de primera instancia del Sr. D. Miguel Duran que le tiene en el piso bajo de la audiencia territorial donde fue reposo de corte, de diez á doce de la mañana á dar señas de su habitacion.

La persona á quien en la mañana del 14 del corriente ó dia anterior le hubiese sido robada ó estraviada una mantilla de cinta de tereopelo ancha fuera de esta corte, se presentará dentro de tercero dia de diez á doce de la mañana en la audiencia del señor juez de primera instancia D. Miguel Maria Duran, que la tiene en el piso bajo de la territorial, frente á Sta Cruz, para recibirla su declaracion y hacerle entrega de dicha prenda á su debido tiempo.

Por providencia del señor don Tomas Pacheco, magistrado honorario de la audiencia territorial de Zaragoza y juez de primera instancia de esta corte, refrendada del escribano de S. M. y del número del crimen de la misma don Gabriel José Perona, se cita, llama emplaza por el término de nueve dias que por primero se le señala á Marcelino Ramirez, (a) Osuna; para que tan pronto como llegue á su noticia esta citacion, se presente en la carcel nacional de corte á dar sus descargos en la causa que contra el se sigue, por haber vendido efectos que no eran de su pertenencia, sin conocimiento de su dueño, pues de no verificar su presentacion seguirá su curso la causa en rebeldia y le parará entero perjuicio.

Juzgado de amortizacion.

Por providencia del señor intendente de rentas de esta provincia se cita y emplaza á cualquiera persona que sepa del paradero de los créditos del Estado que á continuacion se espresan, los cuales fueron interceptados por los facciosos con el correo que salió de esta corte para Badajoz el 22 de marzo último para que en el término de 30 dias se presente á dar razon al juzgado, en la inteligencia que está comunicada la orden conducente á la caja de amortizacion para su retencion.

Deuda sin interés.

Números.	Cantidades.
152,443	47,473 10
152,455	17,503 4
152,460	7,837 27
Deuda del 5 por 100 no negociables.	
34,740	32,880
34,752	11,534 13
34,757	5,297

CRONICA MILITAR.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de los ejércitos reunidos.—Secretaría de campaña.—Excmo. señor: segun manifesté á V. E. en mi último parte, emprendí el 11 de este mes la marcha para este punto. En él se hallaba Maroto, quien al aproximarse los batidores se retiró con un escuadron á su vista, dirigiéndose á Llodio, en cuyas inmediaciones tiene el grueso de sus fuerzas. El ejército de mi mando se alojó en Amurrio, Larrimbe, Saracho, Izeria y Respaldiza, y seguidamente señalé el punto

que debe fortificarse para dominar el cruce de las carreteras que conducen de Vitoria á Arciniega, y de Orduña á Bilbao. Ayer principiaron los trabajos, y hoy marchó el general Castañeda á Arciniega, de cuya importante villa se apoderó sin resistencia, con la particularidad de haber encontrado en pie y buen estado sus obras de fortificacion.

Planqueado el enemigo por mi movimiento, y renunciando á su propósito de defender á Balmaseda, á cuyo fin estaban aumentando las obras, evacuó la plaza y el fuerte, estrayendo con precipitacion la artillería, municiones y demas pertrechos que han conducido ayer y hoy á Llodio.

De todo cuanto ocurra seguiré dando parte á V. E. para que se digne elevarlo á conocimiento de S. M.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Amurrio 13 de junio de 1839.—El duque de la Victoria.—Excmo. señor Secretario del despacho de la Guerra.

S. M. se ha enterado con satisfaccion.

El capitan general de Castilla la Vieja en comunicacion de 13 del actual da parte que el comandante militar de Aguilar don Isidoro Moreno ha aprehendido al cabecilla Bravo que se titulaba comandante de lanceros en la faccion de Rey; y en consecuencia se ha servido S. M. mandar que al espresado Moreno se le den las gracias en su real nombre.

El mismo capitan general, y con referencia al comandante general de Palencia, manifiesta con igual fecha que el subteniente don Andres Velasco, comandante del destacamento de Cervera del Rio Pisuerga, salió en persecucion de una gavilla de facciosos que recorrían aquellas inmediaciones, y aprehendió á cuatro con igual número de caballos, varias armas y otros efectos.

S. M. se ha servido mandar que se le den las gracias, sin perjuicio de las recompensas á que puedan ser acreedores por sus servicios con arreglo á la instruccion vigente.

NITENDENCIA MILITAR DE CASTILLA LA NUEVA.

D. Marcial Martinez Iniguez, oficial séptimo de la administracion militar, se servirá presentarse en la se-

cretaria de la intendencia militar de Castilla la Nueva para comunicarle un asunto que le interesa.

MILICIA NACIONAL DE MADRID.

Orden de la plaza del día 18 de junio.

Servicio para el 19.—Cefe de día el mayor del cuarto batallon de la Milicia Nacional D. José Maria Nocedal.

Parada.—Octavo batallon.

Guardia de banderas.—Sesto batallon.

El Excmo. Sr. inspector general encarga se cumplan exactamente por todos los gefes de puestos las consignas que en estos tenga establecida la plaza, ó las que les den los encargados á cuya disposicion se hallen, sin disminuir el número de centinelas que se les señalen.—Martinez.

Orden particular del primer batallon.

Servicio para el 20 de junio.

Hospital general. } Granaderos,

Monte de Piedad. }

Tesoro. } Cazadores.

Ordenacion. }

Utensilios. }

Carcel de villa. } Primera.

Secretarias. }

Prevencion. }

Inválidos de Atocha. . . . } Segunda.

Museo de pinturas. . . . }

Hospital militar. } Tercera.

Principal. }

Lavapiés. } Cuarta.

Historia natural. }

Cortes. }

Casa de moneda. } Quinta.

Fábrica de cigarros. . . . }

Carcel de corte. } Sexta.

Pagaduria militar. }

Escolta de presidarios.—Sesta.

Piquete al botánico.—Quinta.

Guardia de banderas.—Sesta compania del séptimo batallon.

Escriben de Bayona que los facciosos de las provincias Vascongadas y de Navarra se hallan en la mas completa desorganizacion y mas temerosos que nunca. Es ya tal la consternacion que se ha apoderado de los ánimos de todos los que siguen la causa del traidor don Carlos, que en Azpeitia estaban empaquetando para huir. En Durango se habia reunido una junta con objeto de investigar el último remedio á sus males y se temia que ó bien serian envenenadas las aguas ó se adoptaria por los enemigos otro medio terrible, y acaso el último, para salir de la apurada situacion en que se encuentran.

Las noticias todas convienen en que si avanza un poco más nuestro ejército perecerá para siempre la causa del absolutismo.

De Pamplona escriben con fecha 10 que la desercion va empezando y que todo anuncia un venturoso porvenir. De san Sebastian y de otros puntos dicen lo mismo.

Bayona 11 de junio. El espíritu público de las provincias Vascongadas ha cambiado muchísimo despues de la toma de Rmales, Guardamino y Orduña: en general se desea que avance nuestro ejército y las oca: la desercion de los rebeldes es de mucha consideracion, y no tengo la menor duda que se desbandarán y se meterán en sus casas casi todos los que hay en los batallones de las cuatro provincias, tan pronto como lo puedan hacer protegidos con las operaciones de nuestro ejército: no tienen dinero ni quien se lo dé; es un hecho: municiones tampoco les quedan sino para un par de meses: la division entre ellos, el cisma y la discordia, crece mas y mas con sus apuros. Tengo toda la evidencia necesaria de lo que llevo dicho.

GUIA DE AGENTES.

Audiencias hoy miércoles.

Ministerios.—De Estado, los señores oficiales la dan diariamente á las horas que se lo permiten sus ocupaciones. De la Gobernacion, tercera seccion de dos á tres. De Gracia y Justicia, señores Santisteban y Gallardo de una á dos. De la Guerra: señores Miralpeix, Mesina y Cortes á las dos; parte á las doce. De Hacienda, segunda seccion á las tres. De Marina, señores oficiales durante las horas de oficina.

Canilleria de Gracia y Justicia.—De una á dos.

Intendencia de rentas.—Sr. intendente de nueve á diez de la mañana.—Sr. secretario y parte de una á dos.

Direcciones generales.—De correos de dos á tres; de estudios de una á dos; del tesoro público y tesoreria de corte de dos á tres; de aduanas y resguardos de doce á dos; de estancadas de doce á una; de rentas provinciales, señores de las secciones de subsidio eclesiástico, utensilios y contribucion extraordinaria de guerra á las doce; de la caja de amortizacion de una á dos; de liquidacion de la deuda del estado de una á dos y media; de minas de once á dos; de ingenieros de diez á dos.

CONTADURIAS.—Del ministerio de la Gobernacion.—Parte de 12 á 1.—Sres. oficiales de 1 á 2.—De Valores.—De doce á dos.—De distribucion.—De nueve á tres.—De Rentas de la provincia.—Id.

Secretaria del tribunal especial de las ordenes militares.—De nueve á dos.

Tribunal mayor de cuentas.—De una á dos.

Monte Pío de oficinas.—De diez á tres.

Comision de clasificacion de empleados civiles cesantes. Sr. jefe y oficiales de doce á dos.

Tribunal supremo de Justicia. De diez á una.

Audiencia territorial. De diez á una.

Inspecciones generales. De caballería S. E. á las once, señores secretario y oficiales de diez á once, de la Milicia Nacional de diez á tres.

Secretaria de la junta de señores inspectores. De doce á una.

Secretaria del tribunal de Guerra y Marina.—Sres. Ferrer y Ayo de doce á una.

Monte pío militar.—De una á dos.

Junta del Almirantazgo.—De nueve á dos.

Ordenacion militar.—Sres. ordenador, secretario y oficiales á la una.

Gobierno político.—S. E. de doce á una del día.—Sr. secretario de una á dos.—Sres. oficiales y parte de doce á una.

Ayuntamiento constitucional. Sr. secretario y oficiales de una á dos.—El despacho de pasaportes está abierto por la mañana de diez á dos y por la noche de ocho á once.

Juzgados de primera instancia.—Sr. Serrano y Alagá en su habitacion, sita en la calle del Carmen, número 23 nuevo, de nueve á once de la mañana, y en el piso bajo de la territorial frente á la fuente de santa Cruz, de doce á dos.—Sr. Rodriguez Valdeolera en el mismo sitio de doce á dos.—Sr. Pacheco, en su habitacion plazuela de san Miguel, núm. 6, de nueve á una.—Sr. Luceño, de ocho á una, en su habitacion calle de Bordadores, número 12, cuarto segundo.—Sr. Amorós y Lopez, en su habitacion calle de Santiago, núm. 7, de nueve á una.—Sr. Duran en el piso bajo de la territorial de nueve á doce.

Tribunal de Comercio. La escribania principal de once á dos, en cuyas horas se da razon de los asuntos pendientes.

Vicaria eclesiástica. De diez á una por la mañana y de tres á cinco por la tarde.

RELIGION.

Actos de hoy.

Las CUARENTA HORAS en la O. T. de

Siervos de Maria á santa Juliana Falconeri, santa fundadora de su órden; por la mañana con misa solemne, manifiesto y sermon que predicará el señor D. Julian Arranz, y por la tarde lo hará á los egercicios de instituto el señor D. Toribio Anastasio Martinez, se dará absolucion general por la mañana antes y despues de la funcion como igualmente por la tarde, asistiendo un coro de voces.

Continuacion de la novena de S. Antonio.

En la parroquia de S. Millan el séptimo día; por la tarde á las cinco con descubieto, completas y sermon por el señor D. José Merino.—En la del Salvador id. á las seis en punto de la tarde con manifiesto, rosario y pláticas por D. Eugenio Aguado y despues los gozos del Santo y santo Dios para reservar.

Octava del mismo Santo.

Sigue el séptimo día en los Portugueses; por la mañana á las diez misa cantada y sermon que predicará el señor D. José Maria Bergad, y por la tarde á las seis completas.

Devocionario á S. José.

En S. Andres y hospital de Monserrat se celebran el siguiente domingo en lugar de hoy 19, al que se ha trasladado.—En S. Ignacio á las cinco y media en este día, y predicará el señor D. Juan Nepomuceno, cantándose despues los dolores y gozos del santo.—Id. en la O. T. de Siervas de Maria (vulgo Arrepentidas á las cuatro y media.

Egercicios espirituales de la escuela de Maria.

En la capilla del Monte de Piedad los hay como miércoles, por la tarde á las cuatro y media por su congregacion de señoras.

Idem con plática por la noche.

En la capilla del Cristo de S. Gines (Bóveda) los acostumbraos.—Rosario en los templos de costumbre.

El N. D.

LITERATURA.

Novelas en gran baratura, calle de Preciados, núm. 23, cuarto bajo.

Matilde ó las cruzadas con la continuacion y láms., 4 ts. 32 rs. Cementerio de la Magdalena ó historia de la revolucion de Francia, 4 ts. 32. Maclovio y Federico con láms. 4. La muger feliz, 3 tomos 14. Novelas de Colomer 4. El castillo misterioso, 2 ts. 10. Los incas, por Marmontel, 2 ts. 24. Numa Pompilio 10. El hijo del Carnaval, 2 ts. con láms. 20. Isabel ó los desterrados de la Siberia, 2 ts. con láms. 8. El vampiro, por lord Byron, 4. Obras de Moratin, 6 ts. 100. Id. con todo lo prohibido, 6 ts. 120. La mitologia, 2 ts. 10. Id. 12. Bruce y Emilia, 2 ts. con láms. 10. Insurreccion de los griegos, 2 ts. con láms. 12. Ana ó la heredera de Gales, 4 ts. con láms. 30. El Pelayo 12. Rosa ó la niña mendiga, 10 ts. 60. El Valdemoro, 2 ts. con láms. 12. Ilustres ingleses, 4 ts. con láms. 20. La serafina, 2 ts. 10. el sabiniano con láms. 6 en pta. Julia ó los subterráneos, 2 ts. con láms. 16. Reinaldo y Elina con láms. 6. Julia ó la nueva Heloisa 26. Flora ó la facha de la virtud, 2 ts. 12. Denevil ó el hombre segun debe ser, 2 ts. 12. El retrato, 2 ts. con láms. 12. El dean de Killerine, 4 ts. 24. Pablo y Virginia con una lámina 6. Eduardo 5 Rima en honor de España 6. Españolas naufragas, 2 ts. 4. El Ensebio el grande, 4 ts. nuevos 80. El caballero de san Jorge con láms. 6. Viages de Rolondo al rededor del mundo, 4 ts. 60. Las madres rivales, 4 ts. 40. El Fraile, la

Vieland, 4 ts. con láms. 40. Amalia Mansfield, 4 ts. 40. Elena y Roberto, 2 ts. 16. Reinaldo y Elina con láminas 8. Caribino ó el hombre prodigioso con láms. 8. El pirata con láms. 8. Heroína de Aragon con láms. 8. La doncella de Orleans 12. La abadesa 20. La conquista de Valencia, 2 ts. rúst. con láms. 12. Oficial aventurero 10. La virtud y el orgullo 16. Obras de Quedo, 5 ts. 30. El baron de Trenck con láms. 12. La doncella de Misolongi, 2 ts. 16. Tareas de un solitario 6. Los dos leñadores 4. La Eponina, 2 tomos 10. Escuela de costumbres, por Blanchar, 4 ts. 24. Carlos el temerario, 4 ts. con láms. 16. La hermosa jóven de Perlit, por Walterscot, 4 tomos 20. Aventuras de Gil Blas 16. El Robinson de doce años 8. Cervantes, novelas ejemplares, 2 ts. con 12 láminas 20. D. Quijote con láms. 6 ts. 40.

LIBROS BARATOS.

En la libreria de Sancha, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 7, casa nombrada de Marquina, continua la venta de un gran surtido de libros de diferentes clases é idiomas, los cuales fueron tasados en el año anterior con arreglo á su mérito y circunstancias actuales; pero con el deseo de su pronta venta acaban de ser retasados, y se rebajará la tercera parte de su último precio.

Tambien han sido retasados y se venden con la misma rebaja muchas herramientas del arte de encuadernacion.

Se hallará abierto el establecimiento de ocho á doce por la mañana y de cuatro á seis por la tarde.

Catecismo de religion y doctrina cristiana,

por el director del colegio de humanidades y filosofia de la plazuela de Celenque, para uso de los discípulos, en tomito en 8.º de diez pliegos y medio.

Véndese en la libreria de Perez, calle de Carretas, y en la de Poupart, calle del Arsenal, á 3 rs. en rústica, á 36 cuartos en media pasta y 6 rs. en pasta de papel mas fino.

En la calle de Hortaleza, núm. 31, cuarto segundo, se hallan de venta las obras siguientes:

Monarquía eclesiástica de Pineda. Anales de Cataluña, por Felin. Memorias históricas, de D. Alonso el sabio, por Mondejar. Historia de Segovia, por Colmenares. Crónica de don Alonso VII, por Sandoval. Crónica del cardenal Mendoza. De las monedas del reinado de Enrique IV, por el P. Saez, benedictino. De la religion y arte militar de los romanos, por Choul. Nueva recopilacion con los autos acordados. Pandectas de Justiniano. Bergier de vera religione.

Galeria numismática universal.

La sociedad numismática, que en los 14 meses que hace reproduce los monumentos antiguos, ha verificado 56 entregas en las que ha dado 14 pliegos de los elementos de la ciencia y 225 imprints de metal de medallas, de las que las 119 son de la serie de Napolen, 24 de las primitivas griegas y romanas y las dos de la medalla dedicada á las víctimas del dos de mayo de 1808, tiene el honor de participar á sus suscritores, que terminada ya la interesante serie de Napoleon va á dar en este mes de junio y en el siguiente una serie de medallas preciosas que representan hombres ilustres de todos los paises, las cuales estarán perfectamente glisadas y bronceadas por una nueva máquina que ha hecho traer al efecto. Despues de esta serie se empezará con la bellísima de Luis XIV

á la que seguirán la de Luis XV y las alemanas para los que quieran poseer lo mas perfecto que existe en el grabado en hueco. Empero desearia la sociedad de complacer á los que la han favorecido hasta el día, y á los amantes de antigüedades, admitirá suscripciones indistintamente á medallas antiguas y á las de edad media, tanto nacionales como extranjeras, de suerte que cada uno podrá obtener en sus entregas las que desee, siempre que lo avise en los puntos de suscripcion ó pasando una nota á la redaccion. Los pliegos que seguirán serán pertenecientes al segundo tomo ó sea el de la descripcion de las medallas dadas en la serie principal, y en los intervalos de serie á serie se darán pliegos de este primer tomo de la parte de numismática.

El precio de suscripcion seguirá siendo el de 10 rs. mensuales por cada 16 á 18 imprints metálicas y un pliego de impresion. La suscripcion se hace en la redacion calle del Olivar número 11, en la libreria de Miyar calle del Principe, de Brun calle Mayor, de Castillo y Brun calle de la Concepcion y en la estamperia de Valle calle de Carretas. En dichos puntos se despacha la serie completa de Napoleon y los pliegos publicados hasta el día á 160 rs.; y en los mismos se manifestarán cajas y cuadros, cómodos para colocar las medallas, ya para adornar con ellas un gabinete, ya para tenerlos numismáticamente en coleccion.

COMERCIO.

ALNONEDA

de todas las existencias:

Pantalones de piel de diablo á 22 y 28rs.; blusas de guinga á 30; cortes de chaleco pelo de cabra paja lisos de los mas elegantes á 8; advirtiéndose habia 20 cortes y no quedan mas que 85; capotas elegantísimas para niña hasta de 15 años, se han vendido á 80 rs. y se dan á 22; pañuelos de crespon de 5 cuartos á 30; otras de varias clases á 12. Se despachan calle de Coloreros núm. 2. tienda de muebles, frente á la libreria.

INDUSTRIA.

Tinta de primera clase para escribir.

Este artículo que tiene por base el método de Torio, comprende ademas drogas hasta ahora no usadas por ningun fabricante. La mejora que ha recibido y los admirables efectos que produce, experimentados diariamente en las primeras oficinas y escritorios de la corte y otros establecimientos públicos, ha premiado, como era de esperar, los deseos de su autor.

Véndese por frascillos de copa y de medio cuartillo lacrados y rotulados, en las librerías de la vinda de Paz, frente á las covachuelas; en la de Rodriguez, calle de Carretas, núm. 4, y en el almacen de música de Carrafa, calle del Principe, núm. 15, en cuyos puntos se halla igualmente tinta inglesa sobresaliente.

En el despacho del memorialista, calle de las Fuentes, durán razon de un matrimonio jóven, de honor, que por las circunstancias de verse el marido sin colocacion, habiendo estado desde niño dedicado á la curia, desearia hallar una administracion en cualquiera provincia, ó cualquiera otra ocupacion honrosa, teniendo personas que les garanticen, tanto en esta corte, en la que llevan siete años, como en el pueblo de su naturaleza en Castila la Vieja.

De una señora que con el objeto de coadyuvar en parte la subsistencia de su casa, se obliga con la mayor equidad á hacer camisas y demas ropa interior en muy cortísimo tiempo.

De un profesor de guitarra que por métodos sumamente sencillos deja impnesto en seis meses por música y armonía á tocar este instrumento por 30 reales mensuales anticipados: siendo dos discípulos en un local 50, y si tres 60.

De otro de piano que por música y método lacónico enseña este instrumento tanto en su casa como en la de los discípulos por los precios de 30 reales mensuales anticipados por lección diaria en la casa del profesor; 20 un día si v otro no, y en la de los discípulos 40 en la 1.ª clase y 30 en la 2.ª; pero si fuesen mas discípulos en un local y hora se les hará mayor equidad.

Perfumes superiores en la Puerta del Sol, núm. 35.

Agua doble y legitima de colonia, preparada con la mayor exactitud á 3 reales frasco; superfino aceite para el pelo á 2; esquisita leche virginal para blanquear la cara á 4; polvos orientales para suavizar y blanquear las manos á 2; esencia de jabon oloroso para afeitarse, y composicion eficaz para quitar la grasa del cuello, manchas del paño etc á 2; polvos superfinos de coral para blanquear los dientes á 2; todos son de superior calidad.

Ademas se vende chocolate al estilo de Aragon desde 6 á 12 rs. libra.

Muebles en gran baratura, calle de Preciados, núm. 23, cuarto bajo.

Se vende un hermoso armario guardar-ropa pintado de color de caoba y que se desarma 200 rs.; otro mas grande para libros ó loza de hermosa vista con alambres dorados 250; estantes para libros á 30, 40 y 80; sillerías preciosas á la inglesa con embutidos, doce sillones y sofá 510; otras sin embutidos 480; un tocador magnifico con embutidos 500; una hermosa piedra grande de jaspe de lo mas bonito 300, y otros inenarrables muebles de todas clases.

Agencia general de la calle de las Fuentes, núm. 10.

Se venden con mucha equidad, cual hasta ahora no se ha visto, con motivo de querer desocupar el local en algun tanto, de los muchos muebles que se hallan depositados en el, y son los siguientes: una cómoda de tres cajones que estaba en 120 rs. en 90; caperos á 7; tabladitos para una persona, á elegir á 18; una mesita de noche nueva de caoba en 60; un tocador regular en 26; un belador de caoba en 60; mesas de comedor con alas de 15, 20 y 25 y por este orden se encuentran innumerables, tanto de lujo como susceptibles á hacer su servicio.

En la agencia de la calle de la Montaña, núm. 2, esquina á la Puerta del Sol, junto al portal del bollero se fabrican y despachan los géneros siguientes:

Limonada seca ó sean unas papeletas con las que se forma al momento una rica agua de limon echando una papeleta en un baso de agua á 10 reales la docena.

Tinta simpática con la que se escribe un papel y aparece blanco y valiéndose del secreto que se dirá, se vuelve negro lo escrito.

Tinta en polvo á 2 rs. la papeleta; tinta fina de escribir á 2 el frasquito; barritas vengalas cristianinas para perfumar la ropa y las habitaciones á 5 la docena; agua esquisita de colonia á 5 el frasco; pomadas de varias esencias para el tocador á 4 el tarro; jabones de varias esencias á 2, barritas para

componer cristal, loza y china á 2; otras para extraer los callos y clavos de los pies á 2; pastillas para exterminar los ratones á 1; líquido para quitar el dolor de muelas á 2; id. para quitar las manchas y mugre de los cuellos á 2; id. infalible para exterminar las chinches á 2; polvos blancos para las fornituras que no manchan la ropa á 8 cuartos la papeleta; bolas finas para dar charol á las cartucheras á 3 docena; betun para las botas que no dañan la piel á 1 y 1½ caja; fósforos de cristal á 3 ciento; de cerilla á 1½ y 2; opia-oriental para limpiar y hermoear la dentadura á 4 caja grande; jabon americano para teñir el pelo de negro sin perjudicar la cabeza á 4 y 6.

En la misma agencia se proporcionan prestamistas, maestros de matemáticas, idiomas y música, casas de huéspedes y criados de todas clases.

FLORES DE CERA.

Un sugeto que posee esta habilidad ofrece enseñarla con perfeccion por un método sencillo y en solo 16 lecciones, suficientes para que los discípulos puedan formar un florero, bien sea en marco ó al aire; siendo de cuenta del maestro el proveer al discípulo de cera ya preparada y demas que es necesario, quedándose estos con la obra; el estipendio será de 160 rs que se entregarán á su conclusion.

Darán razon en la tienda de molduras y marcos dorados de la calle de la Cruz frente á la de la Vitoria y podrán enterarse de la muestra.

ALQUILERES.

Se alquila una casa con jardin, cochera y cuartos. El zapatero de la calle de S. Mateo núm. 2 dará razon.

VENTAS.

LECHE DE CABRAS.

El ganadero nuevamente establecido en la calle de S. Jorge número 10, esquiua á de las Infantas, agradecido de lo que le favorece este respetable público con su concurrencia para la compra de la leche de cabra, ha determinado bajarla la caliente á 8 cuartos ordeñada en presencia de los consumidores y la fria á 6. Los que quisieran contratar hasta el 30 de este mes cantidades grandes ó pequeñas podrán verificarlo hasta las diez de la mañana y desde las seis de la tarde en adelante.

BUENA OCASION.

Se venden los muebles y enseres de una casa los cuales se darán con equidad. Hay varios cuadros al oleo gravados muy buenos, un espejo de cuerpo entero, un piano casi nuevo y otras cosas todo muy bien tratado. Tambien hay unos 300 volúmenes de obras de mérito en español, ingles y francés. En la calle ancha de S. Bernardo, número 80, cuarto principal, darán razon.

En el pueblo de Carabanchel alto, y uno de los mejores sitios, se vende ó arrienda por dos ó mas años una preciosa posesion, compuesta de espaciosa casa con todas comodidades, jardin y huerta con diversidad de árboles frutales y de sombra, olivar, viña, emparrados é infinidad de plantas de flores y hortaliza, todo cercado y en el mejor servicio; en la libreria de Nuñez, calle de Atocha, darán razon del sugeto con quien se ha de tratar.

PIANOS.

Se vende uno de seis octavas de es-

celente construccion y buenas voces, que se dará con bastante equidad con arreglo á su precio; darán razon calle de Sta. Isabel núm. 22, cuarto tercero de la derecha.

Se vende otro de seis octavas que se dará muy arreglado por tenerse que marchar sus dueños de esta corte; en la calle de S. Marcos núm. 16, cuart principal se manifestará.

AVISOS PARTICULARES.

Por encargo gratuito en favor de acreedores que parece ha dejado una señora al ausentarse de esta corte, se copia la siguiente carta con satisfaccion de aquellos.

Muy Sres. míos: con harto dolor de mi corazon por el honor que me asiste me despido de todos VV. sin poder pagarles sus créditos; pero llevo la gran satisfaccion que á mi regreso de Alicante, seran todos completamente satisfechos porque voy á recibir intereses que me esperan de Ultramar.

T. B. P.

INSTRUCCION PUBLICA.

Repaso de física experimental, matemáticas y lógica. Carrera de S. Gerónimo, núm. 21, cuarto tercero.

En el presente mes se va á dar principio á un repaso de dichas ciencias á fin de poner al corriente de las materias qu abrazan á las personas que deseen ratificar los conocimientos que de ellas han adquirido. El estipendio será moderado como lo exigen las circunstancias. Se advierte que hay aparatos para practicar los experimentos pertenecientes á la física.

Liceo artistico y literario.

Hoy 19 del corriente á las ocho de la noche celebra este establecimiento su junta general ordinaria segun previene el art. 16 de sus constituciones, lo que se avisa á los señores socios para que se sirvan concurrir á ella. Madrid 19 de junio de 1839=El secretario general.

Colegio de humanidades y filosofía de la plazuela de Celenque.

Por todo el presente mes se halla abierta la matrícula para el nuevo curso de los tres años de filosofía, primero y segundo de matemáticas y literatura. Estos cursos servirán principalmente por modo de repaso por los que ya hubiesen estudiado dichas ciencias.

El honorario es 30 rs. mensuales por cada clase, adelantados.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Príncipe.

Hoy no hay funcion.

NOTA. Se está ensayando para egecutarse á la mayor brevedad el drama nuevo en cinco actos, de Federico Soulié, titulado

Diana de Chivri.

De la Cruz.

Hoy no hay funcion.

NOTA. Se está disponiendo y se pondrá en escena á la mayor brevedad la grande ópera seria en dos actos, música del maestro Pacini, que hace ocho años no se ejecuta y que siempre ha obtenido los mayores aplausos, titulada

L'ultimo giorno di Pompei.

Será exornada con todo el aparato que exige su argumento.

DIONANNA.

Desde las ocho de la mañana hasta poco antes de anocheecer se ven en es-

te nuevo y grandioso establecimiento con toda la ilusion de verdad, estension y magnitud, el gran templo, el panteon y monasterio del Escorial, la comunidad y coro de capuchinos de Roma, la tierra santa con Jerusalem, y la capilla de la Virgen como existe en el dia en el portal de Belen.

GALERIA TOPOGRAFICA

en Recoletos.

Hoy queda cerrada con motivo de colocar las vistas de las acciones dadas por el egecito del Norte desde el pueblo de la Nestosa, hasta Ramales y hasta Ramales y Guardamino.

Jardin de Minerva en Chamberi.

El jueves 20 á las seis y media de la tarde habrá baile dirigido por un profesor bien conocido y acreditado en la capital. En los intermedios se soltarán CONEJOS y se darán los premios con el orden que en las funciones anteriores.

Al oscurecer se dispararán cohetes y se prenderá un árbol de fuego.

Continuará el baile hasta las nueve que se dará fin con la rueda fosfórica. Entrada 2 reales.

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.

CORREOS.

LLEGAN.—El de Aragon y Andalucia. SALEN.—El de Aragon á las cuatro de la tarde, y se admiten cartas por el buzon hasta las tres. Los de Castilla, Asturias y Galicia á las doce de noche.

DILIGENCIAS, mañana jueves.

LLEGAN.—La de Guadalajara y Zaragoza á medio dia. La de Aranjuez á las once y media de la mañana.

SALEN.—La de Guadalajara á las doce de la mañana.

ESTADISTICA.

FONDOS PUBLICOS.

BOLSA DE MADRID.

Operaciones hechas ayer 18 de junio
Títulos al 4 por 100. Se ha hecho 1,000,000 de rs. á 49 al cout. con los 5 cup. antiguo.
Títulos al 5 por 100 moderno. Se han hecho 34 operaciones por valor de 12,480,000 rs.; 1 al cout. á 197/8; 28 á v. f. de 207/8 á 215/8; y 5 á id. id. de 21 á 21 1/2 c. p. de 1/4 á 1/2 p. 100

CAMBIOS.

Londres á 90 d. 38 3/4 p.	Málaga 1/2 daño.
Paris á 90 d. 16 l. 6 s. 7 d.	Santander 1/4 á 1/2 id.
Alicante 1 á 1/2 daño.	Santiago 1/2 á 2 id.
Barcelona 1/4 id. papel.	Sevilla 1/4 id.
Bilbao 1/2 á 1 daño.	Valencia 3/4 daño.
Gadiz 1/2 á 5/8 id.	Zaragoza par.
Coruña 1 1/2 á 2 daño.	Descuento de o.s alet.
Granada 1 1/2 á 1 3/4 daño.	5 por 100 á 100 p.

PRECIOS EN EL MERCADO DE AYER.

Trigo 32 á 37 rs. fanega.

Cebada de 10 á 11 id. id.

Algarroba 17 á 18 id. id.

Garbanzos 36 á 40 id. arroba.

Alubias 20 á 22 id. id.

Arroz 33 á 37 id. id.

Jabon 45 á 48 id. id.

Acete 5 1/2 id. id.

Vino de Valdepeñas 45 á 50 id. id.

Id. del partido 34 á 36 id. id.

Aguardiente 46 á 52 id. id.

Patatas manchegas 5 1/2 id. id.

Id. gallegas 4 1/2 id. id.

Carne de vaca á 18 ctos. libra.

Id. de carnero á 18 id. id.

Torino de 76 á 80 rs. arroba.

Salmon á 7 rs. libra.

Papel á 5 id. id.

Merluza á 4 1/2 id. id.

VARIEDADES.

SUCESO HORROROSO.

La Revista Estremeña en su número 48 dice así:

En la noche del domingo 9 á cosa del anocheecer, se introdujo en la villa de la Puebla del Maestre una loba ra-iosa de enorme tamaño; entró en un

casa en que unos honrados labradores se divertían un rato con un bailecillo, y mordió á varias personas entre ellas á un tal Antonio Abril, cuyo nombre debe conocer el público, porque habiendo conocido que era una loba rabiosa, para evitar mordiese á la gente con quien se hallaba en el baile, le echó un capon por la cabeza y se puso á luchar con ella á brazo partido mientras le daban una navaja; mas como la loba era tan grande pudo mas que él, y desenvolviéndose lo mordió de un modo horroroso en un brazo, en términos que al día siguiente aun no se le había sujetado la sangre. El pueblo se llenó justamente de terror y confusión, y por mas que hizo no se pudo conseguir que la matasen hasta la madrugada: por fin lo consiguieron, pero doce son los desgraciados mordidos, mas ó menos, y algunos perros y ganados.

Este hecho merece bien la atención de las autoridades á fin de poner remedio á los males que sus resultados pueden traer á la provincia.

Pamplona 8 de junio. A las once de la mañana del día 1.º del actual se despenó de propio impulso, por el sitio que llaman la Ripa Beloz, próximo á uno de los fuertes exteriores de esta plaza, D. Gregorio Ozcoidi, teniente retirado en la misma, quedando muerto en el acto; este individuo parece padecía alguna debilidad de cabeza desde dias anteriores.

Asimismo á las once y media de la mañana del día 7 se arrojó al rio Arga desde el fuerte de la Rochapea estramuros de esta capital, el sargento retirado á inválidos dispersos Antonio Usedo, quien recientemente había salido del hospital después de padecer una larga indisposición; y aunque el gendarme de protección y seguridad pública Manuel Zuasti, que está á las órdenes del comisario del mismo ramo en el cuartel de las afueras, acudió con prontitud, auxiliado de un pescador, á socorrer á aquel desgraciado, lo estragaron de las aguas ya cadáver.

S. M. la reina gobernadora en vista del resultado que han ofrecido los diferentes reconocimientos practicados por una partida de tabacos procedentes de las islas Filipinas de los partidos de Gayan y Capan se ha dignado mandar que se elaboren tres clases de cigarros: una mista con capa filipina y tripa habana; otra esmerada con capa de lo mismo y la tripas que produzcan unos y otros de la dimension, número y peso que los mistos con habano, y vendidos al mismo precio que estos, y la tercera comunes como los de capa y tripa de virginia y tambien al mismo precio que se venden los de esta última clase.

Se lee en el Constitucional:

Es cierto que M. Thiers acaba de vender por 5000 francos al librero Paulin la historia del Consulado y del Imperio. Habiéndole ofrecido á M. Thiers pagarle la renta anual desde el día en que se firmase el convenio, lo ha rehusado no queriendo percibir nada de los 5000 francos hasta que haya concluido la obra y entregándola al editor. M. Thiers ha querido quedar libre de todo empeño que pudiese alejarle de sus deberes políticos como diputado. Ademas tiene ya concluida una gran parte de la historia del Consulado y del Imperio, en especial la parte militar; solo pues queda que escribir la parte diplomática.

Si M. Thiers no ha concluido su historia en el término de 4 años quedará anulado el convenio.

Valparaíso. Una carta recibida de este punto, que ha traído el *César* contiene lo siguiente:

Acaba de manifestarse una isla volcánica entre 33.º y 34 grados de latitud: Sur, entre Juan Fernandez y Valparaíso, cuyo fenómeno inspira vivas inquietudes por los huques que se aguardan del Norte, pues que esta isla, que tiene seis millas de estension, se encuentra precisamente sobre la línea de navegación de este puerto.

(Comercio.)

Bruselas 6 de junio. Antes de ayer por la tarde han llegado los pormenores mas aflictivos de las desgracias que ha causado la tempestad del martes. El número de personas que han perecido ahogadas á los alrededores de Vilvorde se hace ascender ya á 47, y se supone que es aun mas considerable. Ha derribado veinte casas; han sufrido mucho las campiñas y la recolección se ha perdido casi del todo. Rebaños enteros han sido arrastrados por las aguas. El canton de Woluwe-Santa Elena, todo el valle desde Voistart hasta Velorde no presenta mas que el aspecto de un vasto mar. Se aguardan noticias de mayores desgracias.

Episodio de una cacería en la India.

En una carta de Bombay se lee lo siguiente: La inesperada y horrible muerte de los subtenientes Spak y Nixon constituye un episodio espantoso. Habían ido á cazar á un junco, que distaba algunas millas del campamento. Varios exploradores enemigos los vieron cuando ya estaban muy metidos en aquel sitio y dieron fuego á los junco; este se comunicó con tal rapidez, que no dió á los oficiales tiempo para huir. Sus camaradas los creían prisioneros, y sin embargo al cabo de tres dias sir John Keane envió una compañía del 4.º de dragones, que por su orden registraron el incendiado junco en todas direcciones, y lograron descubrir los esqueletos, no los cadáveres, de los desgraciados cazadores. Estaban el uno junto al otro, y á algunos pasos las llaves y cañones de las escopetas, cuyas cajas tambien habían sido consumidas por las llamas. El aspecto de aquellos calcinados restos era espantoso, y no hubiéramos podido distinguir los uno de otro á no ser por las sortijas que quedaron en los restos de los dedos. Spak y Nixon eran generalmente apreciados. Se les enterró en la misma sepultura con todos los honores debidos á su graduación.

De la *Gaceta* de Francia del 11 tomamos lo siguiente:

No ocurre desgracia en Francia de que no participe el noble corazón de la duquesa de Berri; cuando la desgracia hiere á alguno de sus amigos, se puede decir que ha herido á la noble duquesa. Entonces se conoce la sensibilidad de su corazón y su grandeza de alma. Una carta de S. A. R. escrita en Nápoles el 20 de mayo último al vizconde de Arhuncourt, con ocasión de la muerte de su hija la condesa de Orestis, da una prueba de esta verdad.

"No dudeis, le dice, del gran dolor que me toca por la pérdida que acabais de sufrir. Os aseguro que participo de vuestro sentimiento y el mio se acrecienta por la permanencia que en Nápoles había hecho este inocente el ángel por quien llorais y que solo se había dado á conocer para que sintiéramos mas su pérdida.

¡Qué gracia no hay en estas palabras sentimentales! Dichoso el país que puede vanagloriarse de poseer una

princesa semejante. Adorada así en el Mediodía como en el Norte, amiga de los desgraciados y protectora de las artes, la duquesa de Berri es en todas partes la admiración de las altas clases y la providencia de los pobres.

TRIBUNALES.

Dijimos en ocho del corriente se había señalado en virtud de providencias del señor Rodríguez Valdeosera, juez de primera instancia de esta corte, para la mañana del diez, el juicio público y vista de la causa seguida contra Juan Antonio Gonzalez, (a) el conejero; por las ocurrencias que acaecieron el día 17 de agosto del año de 1835; y habiendo tenido efecto, ha recaído la sentencia que se ha llevado ya á la audiencia territorial, notificadas, citadas y emplazadas las partes, y es del tenor siguiente.

Sentencia. En la M. H. villa y corte de Madrid, á 13 de junio de 1839. El señor don Juan José Rodríguez Valdeosera, caballero comendador de la real orden americana de Isabel la católica, magistrado honorario de la audiencia territorial de Zaragoza y juez de primera instancia en dicha villa: Habiendo visto esta causa entre partes, de la una el caballero promotor fiscal don Patricio Joaquín de Avila, y de la otra Juan Antonio Gonzalez, (a) el conejero; soldado que ha sido del regimiento de cazadores de la G. R., y en su nombre el procurador Santiago Nazario, procesado por los sucesos desagradables ocurridos en los barrios de las Maravillas de esta corte, el 17 de agosto de 1835, en los que no solo se dieron gritos subversivos, trastornando el orden público; sino que hubo ademas heridas, robos y muertes violentas, ocasionadas en las personas de don Manuel Sanchez, cabo de la benemérita milicia nacional, y en la del tambor de la misma Francisco Recina, dijo: Que por lo que de autos resulta debía de condenar y condenaba al espresado Juan Antonio Gonzalez en la pena de diez años de presidio, con retención, en el Peñon de la Gomera, y en las costas de esta causa; apercibido que si llegase á salir de dicho presidio, porque bien S. M. en su caso le alzase la retención, ó los señores magistrados de la audiencia territorial por alguna circunstancia particular que le hiciesen, digno de este merecimiento, incurriese en escesos como de los que ha sido acusado, será castigado segun procediese de derecho; y teniendo en consideración que los testigos que el procesado ha presentado para su prueba, no se han producido con veracidad en sus declaraciones y son á saber: Micaela Vazquez, Antonio Lopez, Blas Fernandez, Antonio Fernandez y Marcelino Sanchez, les imponia á cada uno la multa de diez ducados, aplicados en la forma ordinaria, y en caso de insolencia un mes de prision, mantenidos á sus expensas; mandando que se notifique esta sentencia al procesado y dicho promotor fiscal con la debida citación y emplazamiento por término de ocho dias para ante dicho tribunal superior, haciéndole saber á dicho Gonzalez que en el acto nombre procurador y abogado que lo defiendan en dicha superioridad; y previos los relacionados requisitos, se remita esta causa original á la audiencia territorial para su aprobación ó reforma, por el digno conducto del Ilmo. señor regente de la misma. Y por este su auto definitivamente juzgando, así lo proveyó, mandó y firmo su señoría, de que yo el escribano doy fe.—Juan Jo-

sé Rodríguez Valdeosera.—Ante mí.—José Plácido Castañiza.

Ocurrencias de la capital

A las cuatro de la tarde del día 13 fue aprehendida Benita Garcia, natural de Madrid y de edad de 20 años porque en union con un hombre que se fugó, trató de robar la boardilla que ocupa Maria Gonzalez, calle de la Cruz verde y despues fue tambien conducida á la carcel su hermana Encenia de edad de 16 años, por encontrarla en aquellas inmediaciones haciéndose sospechosa.

Entre 6 y 7 de la mañana de ante de ayer estaba disputando con su mujer Francisco Tomas Martinez, que vive en la calle de Majaderitos, número 14, y habiéndose presentrdo el padre de aquella dió un garrotazo á Martinez en una cadera, de cuyas re resultas se halla en el hospital.

El propio dia al pasar por la calle de Majaderitos el profesor de medicina D. Ermeriegildo de Mezquia, le fue robado el pañuelo que llevaba en el bolsillo por Antonio Lorenzo, natural de Aranjuez y de edad de 15 años, el cual se halla preso á disposicion del señor Amorós.

En el mismo dia fueron reducidos á prision Ramon Anquis, de edad de 12 años y Juan Rodriguez de 12, porque en union con Antonio, hermano de último, que solo cuenta 10 años, fracturaron dos puertas de los sótanos de la casa núm. 85, calle ancha de san Bernardo, con objeto de robar lo que en ellos habia; ¡pobres angelitos! ¿cómo prometen para lo sucesivo ser unos grandísimos ladrones!!

CHARADA. EL DESENGAÑO.

Yo nací desventurado
en este mundo de horror,
y creciendo desgraciado
hoy tambien abandonado
lloro y maldigo mi amor.

Adoro con frenesí
á una pérfida hermosura,
que desoye mi ternura,
y ya se olvida de mí
dejándome desventura.

Cuan feliz era, y dichoso
en otro tiempo cuando ella
dijo, seria su esposo
y perjura, como bella
dejó mi pecho amoroso.

Entonces feliz yo era
y exclamaba: «nuestros pechos
hacen por fin la primera
con segunda», y satisfechos
tendremos paz duradera.

Mas, ¡ay! su dueña lo vió
y tertia y prima sembró
de la discordia en su palma
y así mi todo robó
á mi corazón la calma.

Por su dueña seducida
abandonó mi pasión,
y de verla fementida
lloré en mi cruel situación,
y es desgraciada mi vida.

De aquí sacarme quisieron
para calmar mi dolor;
segunda y prima me dieron,
y en vano me distrajeron,
pues fue mi pena mayor.

Hasta que por fin hoy día
me hallo libre, y solo digo:
«si el todo ser no consigo,
con otra hallaré alegría
y será feliz conmigo.»

El impertinente.